

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

RESOLUCION de 3 de septiembre de 2001, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hacen públicas subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Delegación Provincial ha resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas con cargo a la aplicación presupuestaria O.1.13.00.18.11.78100.23 A.4. y al amparo de la Orden de 5 de marzo de 1998, que desarrolla y convoca la ayuda pública de apoyo al autoempleo como medida de fomento de empleo, establecidas en Decreto 199/97, de 29 de julio de 1997.

Programa: Ayuda de Apoyo al Autoempleo.

Expediente: CA/AIA/145/01.
Beneficiario: Angel Gustavo Boláñez Cruz.
Municipio: San Fernando.
Importe: 500.000.

Expediente: CA/AIA/231/01.
Beneficiaria: Ana Rosa Río Fernández.
Municipio: Olvera.
Importe: 500.000.

Expediente: CA/AIA/233/01.
Beneficiario: Miguel Cabeza Gerena.
Municipio: Olvera.
Importe: 500.000.

Expediente: CA/AIA/197/01.
Beneficiario: Noelia Merino Ruiz.
Municipio: Rota.
Importe: 500.000.

Expediente: CA/AIA/265/01.
Beneficiario: Juan Manuel García Parada.
Municipio: Algeciras.
Importe: 500.000.

Expediente: CA/AIA/267/01.
Beneficiario: Joaquín David Galán Rodríguez.
Municipio: Puerto de Santa María.
Importe: 500.000.

Expediente: CA/AIA/268/01.
Beneficiario: Antonio Juan Ruiz Barrios.
Municipio: Tarifa.
Importe: 500.000.

Expediente: CA/AIA/281/01.
Beneficiario: Verónica Piulestán Buiga.
Municipio: Cádiz.
Importe: 500.000.

Expediente: CA/AIA/277/01.
Beneficiario: José María Alejo Caballero.
Municipio: Cádiz.
Importe: 500.000.

Expediente: CA/AIA/278/01.
Beneficiario: M.^a Teresa Sánchez González.
Municipio: Bornos.
Importe: 500.000.

Expediente: CA/AIA/237/01.
Beneficiario: Cecilia Guerra Morillo.
Municipio: Prado del Rey.
Importe: 500.000.

Expediente: CA/AIA/239/01.
Beneficiario: Isabel Tirado Corrales.
Municipio: Barbate.
Importe: 500.000.

Expediente: CA/AIA/240/01.
Beneficiario: M.^a Dolores Pulido Rincón.
Municipio: Trebujena.
Importe: 500.000.

Expediente: CA/AIA/245/01.
Beneficiario: Ana M.^a Beltrán Verano.
Municipio: Rota.
Importe: 500.000.

Expediente: CA/AIA/246/01.
Beneficiario: José Antonio Gasca Hélices.
Municipio: Rota.
Importe: 500.000.

Cádiz, 3 de septiembre de 2001.- El Delegado, Agustín Barberá Salvador.

RESOLUCION de 3 de septiembre de 2001, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hacen públicas subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Delegación Provincial ha resuelto dar publicidad a la subvención concedida con cargo al Programa Presupuestario 23A y al amparo de las Ordenes de 6 de marzo de 1998 y 8 de marzo de 1999, y el Decreto 119/2000, que modifica el Decreto 199/97, sobre desarrollo de los Programas de Fomento de Empleo de la Junta de Andalucía.

Programa: Incentivos para Mantenimiento de Puestos de Trabajo en Centros Especiales Empleo.

Expte.: CEE/SA-20/01.
Beneficiario: Lodelmar-Afanas.
Municipio: Puerto Sta. María.
Subvención: 29.233.692 ptas. (175.698,03 euros).

Expte.: CEE/SA-27/01.
Beneficiario: Afanas Cádiz.
Municipio: Cádiz.
Subvención: 3.029.040 ptas. (18.204,90 euros).

Cádiz, 3 de septiembre de 2001.- El Delegado, Agustín Barberá Salvador.

RESOLUCION de 6 de septiembre de 2001, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hacen públicas subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Delegación Provincial ha resuelto

dar publicidad a las subvenciones concedidas con cargo a la aplicación presupuestaria 0.1.13.00.18.11.78100.23 A.4 y al amparo de la Orden de 5 de marzo de 1998, que desarrolla y convoca la ayuda pública de apoyo al autoempleo como medida de fomento de empleo, establecidas en el Decreto 199/97, de 29 de julio de 1997.

Programa: Ayuda de apoyo al Autoempleo.

Expediente: CA/AIA/256/01.
Beneficiario: Pedro Pablo Cabello Hidalgo.
Municipio: Jerez.
Importe: 500.000 (3.005,06 euros).

Expediente: CA/AIA/352/01.
Beneficiario: Jerónimo Zajara Camacho.
Municipio: Barbate.
Importe: 500.000 (3.005,06 euros).

Expediente: CA/AIA/406/01.
Beneficiario: Ana María Sánchez Collada.
Municipio: San Fernando.
Importe: 500.000 (3.005,06 euros).

Expediente: CA/AIA/434/01.
Beneficiario: M.^a Carmen Bravo Ristori.
Municipio: San Fernando.
Importe: 500.000 (3.005,06 euros).

Expediente: CA/AIA/437/01.
Beneficiario: M.^a Concepción Ulric Angelit.
Municipio: Sanlúcar.
Importe: 500.000 (3.005,06 euros).

Expediente: CA/AIA/438/01.
Beneficiario: Priscila Carrasco Jiménez.
Municipio: Sanlúcar.
Importe: 500.000 (3.005,06 euros).

Expediente: CA/AIA/441/01.
Beneficiario: Caridad Vidal Cáceres.
Municipio: Sanlúcar.
Importe: 500.000 (3.005,06 euros).

Expediente: CA/AIA/444/01.
Beneficiario: Africa Maestre Montes.
Municipio: Jerez.
Importe: 500.000 (3.005,06 euros).

Expediente: CA/AIA/447/01.
Beneficiario: Carmen Alvarado Martínez.
Municipio: Barbate.
Importe: 500.000 (3.005,06 euros).

Expediente: CA/AIA/449/01.
Beneficiario: Francisco Pacheco Alonso.
Municipio: Chiclana.
Importe: 500.000 (3.005,06 euros).

Expediente: CA/AIA/452/01.
Beneficiario: Milagros Naval Cortés.
Municipio: Chipiona.
Importe: 500.000 (3.005,06 euros).

Expediente: CA/AIA/455/01.
Beneficiario: M.^a Luisa Sevilla Morales.
Municipio: San Roque.
Importe: 500.000 (3.005,06 euros).

Expediente: CA/AIA/462/01.
Beneficiario: Remedios Cabeza García.
Municipio: Sanlúcar.
Importe: 500.000 (3.005,06 euros).

Expediente: CA/AIA/463/01.
Beneficiario: José Juan Ferreras Lozano.
Municipio: Espera.
Importe: 500.000 (3.005,06 euros).

Expediente: CA/AIA/466/01.
Beneficiario: Ana María Calderón Pérez.
Municipio: Conil.
Importe: 500.000 (3.005,06 euros).

Cádiz, 6 de septiembre de 2001.- El Delegado, Agustín Barberá Salvador.

RESOLUCION de 6 de septiembre de 2001, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hacen públicas subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Delegación Provincial ha resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas con cargo a la aplicación presupuestaria 0.1.13.00.18.11.78100.23 A.4. y al amparo de la Orden de 5 de marzo de 1998, que desarrolla y convoca la ayuda pública de apoyo al autoempleo como medida de fomento de empleo, establecidas en Decreto 199/97, de 29 de julio de 1997.

Programa: Ayuda de Apoyo al Autoempleo.

Expediente: CA/AIA/225/01.
Beneficiario: Patricia Gallego Botello.
Municipio: Tarifa.
Importe: 500.000 (3.005,06).

Expediente: CA/AIA/257/01.
Beneficiario: Alberto Sánchez Monroy.
Municipio: Jerez.
Importe: 500.000 (3.005,06).

Expediente: CA/AIA/419/01.
Beneficiario: M.^a Josefa Sánchez Aragón.
Municipio: San Fernando.
Importe: 500.000 (3.005,06).

Expediente: CA/AIA/420/01.
Beneficiario: Josefa Díaz Delgado.
Municipio: Cádiz.
Importe: 500.000 (3.005,06).

Expediente: CA/AIA/423/01.
Beneficiario: Fco. José Téllez Gallego.
Municipio: Cádiz.
Importe: 500.000 (3.005,06).